



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021



D. 1.14

ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL
 NORMA PARA ESTBLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
 DEBERAN PRESENTAR RELATIVA ALAS APORTACIONES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD
 CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.
 PERSONAL COMISIONADO Y CON LICENCIA

TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRES	TIPO DE PLAZ	NUM. DE HORAS	FUNCIONES ESPECIFICAS	CLAVE DE PAGO	FECHA COMISION O LICENCIA		CENTRO DE TRABAJO	
						INICIO	CONCLUSION	ORIGEN	DESTINO
		"NO HAY INFORMACION QUE REVELAR" DEBIDO A QUE LA ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO, NO RECIBE NINGUNA APORTACION FEDERAL EN MATERIA DE SALUD.							

ELABORADO
 EL CONTADOR



C.P. PEDRO GALLARDO VALENTE

REVISADO
 LA DIRECTORA DE ADMON.



C.P. YADIRA OZUNA PEREZ

Vo. Bo.
 EL DIRECTOR GENERAL




MTRO. EDUARDO GABRIEL ALVAREZ ORTEGA
FILARMONICA DE ACAPULCO